

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 decbqf@unt.edu.ar



01 JUN 2015

Expte. Nº 50922-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. Lucia Macarena ROSSELLI, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUIMICA Y FARMACIA **RESUELVE:** 

Conceder equiparación de materias solicitada por la Srta. Lucia Macarena Art.1°)-ROSSELLI, alumna regular de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007) de las siguientes materias:

## Materias Aprobadas en la Carrera de

Lic. en Química (Plan 2002) de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero

Con Bioquímica (Plan 1990 asimilación 2007)

- Acreditación en Conocimientos de Ingles

- Inglés Técnico

- Acreditación en Conocimientos de Computación

- Informática

RESOL. Nº HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC, DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.

A NEUNA GONZALEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.